

Tema 14. Concepto general de la administración pública. Administración sanitaria española tanto central como provincial. Instituciones sanitarias.

Tema 15. Reglamento General de Mataderos. Reglamento de Mataderos y Almacenes Frigoríficos. Legislación de las demás industrias cárnicas.

Tema 16. Reglamento de Centrales Lecheras y otras industrias lácteas. Disposiciones legales que regulan las industrias de pescados, moluscos y crustáceos. Manipuladores de alimentos.

Tema 17. Organismos internacionales relacionados con la Sanidad Veterinaria: F. A. O., O. M. S., Oficina Internacional de Epizootia, etc.

Tema 18. Código alimentario español. Concepto. Reglamentación sobre aditivos.

Tema 20. Normativa reguladora de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

PROGRAMA PARA LA ESPECIALIDAD DE FARMACIA

Tema 1. Administración Pública. Organización sanitaria española. Normativa reguladora de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Tema 2. Subdirección General de Farmacia.

Tema 3. Oficinas de Farmacia. Legislación.

Tema 4. Servicios Farmacéuticos Hospitalarios. Criterios de su organización.

Tema 5. Sustancias estupefacientes y psicotropas. Legislación.

Tema 6. Actuación inspectora en laboratorios y almacenes.

Tema 7. Actuación inspectora en farmacias.

Tema 8. Actuación inspectora sobre especialidades farmacéuticas de uso humano y veterinario y demás productos sometidos a registro farmacéutico.

Tema 9. Organización profesional. Instituciones de previsión y socorro. Entidades científicas y de investigación farmacéutica.

Tema 10. La Seguridad Social en España. Su relación con Entidades farmacéuticas.

Tema 11. Ley de Procedimiento Administrativo, su aplicación en la administración farmacéutica.

Tema 12. Organización Sanitaria internacional.

Tema 13. Fundamento de la práctica de análisis clínicos. Objeto de las pruebas funcionales. Extracción y recogida de muestras, su preparación y acondicionamiento. Constantes biológicas. Desviaciones biológicas y elementos anormales.

Tema 14. Técnicas generales en microbiología.

Tema 15. Investigación de microorganismos en sangre.

Tema 16. Investigación de microorganismos del tracto gastrointestinal.

Tema 17. Investigación de microorganismos del líquido cefalorraquídeo y del tracto respiratorio.

Tema 18. Investigación de microorganismos del tracto genitourinario, heridas y exudados.

Tema 19. Vacunas microbianas y autovacunas. Antibiogramas.

Tema 20. Análisis relacionados con el metabolismo de los glúcidos y lípidos.

Tema 21. Análisis relacionados con el metabolismo de los proteínas.

Tema 22. Determinaciones físicas y químicas a realizar en orina.

Tema 23. Hematopoyesis. Estudio de las células sanguíneas.

Tema 24. Valores a determinar relacionados con las células sanguíneas.

Tema 25. Coagulación sanguínea. Grupos sanguíneos.

Tema 26. Otras determinaciones físicas y químicas a realizar en sangre.

Tema 27. Inmunología. Su aplicación en Laboratorio.

Tema 28. Aspectos generales de los medicamentos.

Tema 29. Anestésicos. Analgésicos. Su estudio y análisis.

Tema 30. Hipnóticos. Sedantes. Tranquilizantes. Su estudio y análisis.

Tema 31. Estimulantes. Alucinógenos. Antidepresivos. Su estudio y análisis.

Tema 32. Simpaticomiméticos y simpaticolíticos. Parasimpaticomiméticos y parasimpaticolíticos. Su estudio y análisis.

Tema 33. Cardiotónicos. Antiarrítmicos. Vasodilatadores. Su estudio y análisis.

Tema 34. Hipotensores. Hipertensores. Diuréticos y antidiuréticos. Su estudio y análisis.

Tema 35. Medicamentos que actúan sobre el aparato respiratorio. Su estudio y análisis.

Tema 36. Medicamentos que actúan sobre el aparato gastrointestinal. Su estudio y análisis.

Tema 37. Medicamentos que actúan sobre la función hepática. Su estudio y análisis.

Tema 38. Medicamentos que actúan sobre la coagulación sanguínea. Drogas de acción tóxica. Su estudio y análisis.

Tema 39. Antisépticos. Quimioterápicos. Su estudio y análisis.

Tema 40. Antibióticos. Su estudio y análisis.

Tema 41. Antigotosos. Antirreumáticos. Anticancerosos. Su estudio y análisis.

Tema 42. Vacunas y sueros biológicos. Su estudio y análisis.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

17487 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Capataz de Brigada actualmente vacante en la plantilla de esta Provincia.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en esta provincia, convocado con fecha 14 de marzo de 1975, «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 3 de abril último, y «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo próximo pasado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a dichos exámenes.

Admitidos

1. D. Joaquín Sanz Cerrada.
2. D. Aurelio Gismero Herreros.
3. D. Rafael Pitera Cordero.

Excluidos

Ninguno.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 9 de junio último, el Tribunal que juzgará el referido concurso-oposición estará integrado por:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Luis Montalvo de Angel, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales: Don José María Gallo Cámara, y don Alberto Germá Fuentes Barrios, Ingenieros técnicos de Obras Públicas. Secretario: Don Nicolás Pizarro Ventas, del Cuerpo General Administrativo.

Los ejercicios darán comienzo el trigésimo día natural contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en los locales de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara, sita en la calle de Cuesta de San Miguel, número 1.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Guadalajara, 27 de junio de 1975.—El Ingeniero Jefe, José Luis Montalvo.—7.090-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17488 ORDEN de 28 de julio de 1975 por la que se convoca a concurso de acceso las cátedras de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada, Santiago y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de «Psiquiatría» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada, Santiago y Zaragoza.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 888/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28)